LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA:

Que, **UNION TEMPORAL MENAJE PALESTINA 2025**, representado legalmente por **OMAR CAMILO CEDEL BAQUIRO** identificado con CC No. 1.075.219.975 de Neiva Huila cumplió a cabalidad con lo estipulado en el CONTRATO SMC-023-2025, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE MENAJE PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES, ACORDE CON LAS NECESIDADES PRESENTADAS POR CADA UNA DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA"**

Esta certificación se expide para realizar el pago correspondiente al ACTA DE LIQUIDACION de fecha quince (15) de octubre de 2025, la cual equivale al 100% de ejecución de las actividades por un valor de **TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($31.951.998,82) M/CTE**

Para constancia se firma en el municipio de Palestina Huila a los quince (15) días del mes de octubre de 2025.

CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO
SECRETARIO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Supervisor

Proyectó: Apoyo Profesional	Revisó: Téc. Admo. Educación Cultura y deporte	Aprobó: Secretario de Gobierno
Nombre: Joan Sebastian Bernal Delgado	Nombre: Julieth Alejandra Ariza Ariza	Nombre: Carlos Fabian Duarte Camacho
Firma:	Firma:	Firma: